



# CONFEDERACIÓN GENERAL DEL TRABAJO SECTOR FEDERAL FERROVIARIO

Secretariado Permanente



A/A: **Presidente del CGE del Grupo Renfe**  
**Secretario del CGE del Grupo Renfe**  
**Miembros del CGE de CC.OO**  
**Miembros del CGE de UGT**  
**Miembros del CGE del SEMAF**  
**Miembros del CGE de SF-I**



Madrid, 23 de octubre de 2019

## Asunto: Inquietud por las Condiciones de la licitación de los Servicios a Bordo.

Estimados compañer@s:

Como ya expusimos en la anterior reunión del Comité General del Empresa del Grupo Renfe, la incertidumbre que se ha generado en el colectivo de Intervención ante las condiciones del contrato de licitación iniciada por RENFE de los Servicios a Bordo, es más que notoria. Para dar fe de la misma, durante una semana hemos llevado a cabo una recogida de firmas de supervisores a bordo, interventores/as y personal de comercial que tienen como salida profesional estas categorías, y que puedan corroborar este sentir que os trasladamos.

En ella nos manifiestan claramente la solicitud que encabeza la recogida de firmas y que exponemos a continuación:

*“Los abajo firmantes, trabajadores del colectivo de Intervención de RENFE, ante las condiciones del contrato de licitación iniciada por RENFE de los Servicios a Bordo en donde proponen que funciones que en la actualidad está realizando el colectivo de Intervención sean realizadas por personal de empresas externas; venimos a solicitar al Comité de General de Empresa de Renfe y centrales sindicales que lo componen, que de manera conjunta convoquen las movilizaciones que sean necesarias que obliguen a la Dirección de RENFE a la retirada de las funciones de la mencionada licitación”.*

*“Los abajo firmantes, trabajadores/as del colectivo de Comercial de RENFE que tenemos como una de las salidas profesionales, el ascenso a OCN 1 y ante las condiciones del contrato de licitación iniciada por RENFE de los Servicios a Bordo en donde proponen que funciones que en la actualidad está realizando el colectivo de Intervención, sean realizadas por personal de empresas externas; venimos a solicitar al*



S.F.F.



CGT

*Comité de General de Empresa de Renfe y centrales sindicales que lo componen, que de manera conjunta convoquen las movilizaciones que sean necesarias que obliguen a la Dirección de RENFE a la retirada de las funciones de la mencionada licitación”.*

Como miembros del CGE y representantes de la plantilla, creemos que es obligación de todas las formaciones sindicales que componemos el CGE, hagamos extensible el deseo de estos trabajadores y trabajadoras, planteando de forma conjunta, movilizaciones que den como resultado, la retirada de la suplantación de funciones que se pretende y que estas funciones sean solamente prestadas por el Colectivo de Intervención de RENFE, y nunca, por personal de empresas ajenas que carecen de la necesaria formación y conocimientos para garantizar un servicio de calidad que cumpla todos los parámetros de seguridad.

Esperando que sea tenida en cuenta esta petición por todos los miembros del Comité, recibid un cordial saludo. Quedando a la espera de vuestra respuesta.

Atentamente,

Fdo. Luis García Pastor  
Miembro del CGE por el SFF-CGT

\* Se anexan hojas de firmas.

SFF - CGT





# CONFEDERACIÓN GENERAL DEL TRABAJO SECTOR FEDERAL FERROVIARIO

Secretariado Permanente



A/A: **Presidente del CGE del Grupo Renfe**  
**Secretario del CGE del Grupo Renfe**  
**Miembros del CGE de CC.OO**  
**Miembros del CGE de UGT**  
**Miembros del CGE del SEMAF**  
**Miembros del CGE de SF-I**



Madrid, 23 de octubre de 2019

## Asunto: Inquietud por las Condiciones de la licitación de los Servicios a Bordo.

Estimados compañer@s:

Como ya expusimos en la anterior reunión del Comité General del Empresa del Grupo Renfe, la incertidumbre que se ha generado en el colectivo de Intervención ante las condiciones del contrato de licitación iniciada por RENFE de los Servicios a Bordo, es más que notoria. Para dar fe de la misma, durante una semana hemos llevado a cabo una recogida de firmas de supervisores a bordo, interventores/as y personal de comercial que tienen como salida profesional estas categorías, y que puedan corroborar este sentir que os trasladamos.

En ella nos manifiestan claramente la solicitud que encabeza la recogida de firmas y que exponemos a continuación:

*“Los abajo firmantes, trabajadores del colectivo de Intervención de RENFE, ante las condiciones del contrato de licitación iniciada por RENFE de los Servicios a Bordo en donde proponen que funciones que en la actualidad está realizando el colectivo de Intervención sean realizadas por personal de empresas externas; venimos a solicitar al Comité de General de Empresa de Renfe y centrales sindicales que lo componen, que de manera conjunta convoquen las movilizaciones que sean necesarias que obliguen a la Dirección de RENFE a la retirada de las funciones de la mencionada licitación”.*

*“Los abajo firmantes, trabajadores/as del colectivo de Comercial de RENFE que tenemos como una de las salidas profesionales, el ascenso a OCN 1 y ante las condiciones del contrato de licitación iniciada por RENFE de los Servicios a Bordo en donde proponen que funciones que en la actualidad está realizando el colectivo de Intervención, sean realizadas por personal de empresas externas; venimos a solicitar al*



*Comité de General de Empresa de Renfe y centrales sindicales que lo componen, que de manera conjunta convoquen las movilizaciones que sean necesarias que obliguen a la Dirección de RENFE a la retirada de las funciones de la mencionada licitación”.*

Como miembros del CGE y representantes de la plantilla, creemos que es obligación de todas las formaciones sindicales que componemos el CGE, hagamos extensible el deseo de estos trabajadores y trabajadoras, planteando de forma conjunta, movilizaciones que den como resultado, la retirada de la suplantación de funciones que se pretende y que estas funciones sean solamente prestadas por el Colectivo de Intervención de RENFE, y nunca, por personal de empresas ajenas que carecen de la necesaria formación y conocimientos para garantizar un servicio de calidad que cumpla todos los parámetros de seguridad.

Esperando que sea tenida en cuenta esta petición por todos los miembros del Comité, recibid un cordial saludo. Quedando a la espera de vuestra respuesta.

Atentamente,

Fdo. Luis García Pastor  
Miembro del CGE por el SFF-CGT

\* Se anexan hojas de firmas.



SFF - CGT





S.F.F.



## CONFEDERACIÓN GENERAL DEL TRABAJO SECTOR FEDERAL FERROVIARIO

Secretariado Permanente

A/A: **Presidente del CGE del Grupo Renfe**  
**Secretario del CGE del Grupo Renfe**  
**Miembros del CGE de CC.OO**  
**Miembros del CGE de UGT**  
**Miembros del CGE del SEMAF**  
**Miembros del CGE de SF-I**



Madrid, 23 de octubre de 2019

### Asunto: Inquietud por las Condiciones de la licitación de los Servicios a Bordo.

Estimados compañer@s:

Como ya expusimos en la anterior reunión del Comité General del Empresa del Grupo Renfe, la incertidumbre que se ha generado en el colectivo de Intervención ante las condiciones del contrato de licitación iniciada por RENFE de los Servicios a Bordo, es más que notoria. Para dar fe de la misma, durante una semana hemos llevado a cabo una recogida de firmas de supervisores a bordo, interventores/as y personal de comercial que tienen como salida profesional estas categorías, y que puedan corroborar este sentir que os trasladamos.

En ella nos manifiestan claramente la solicitud que encabeza la recogida de firmas y que exponemos a continuación:

*“Los abajo firmantes, trabajadores del colectivo de Intervención de RENFE, ante las condiciones del contrato de licitación iniciada por RENFE de los Servicios a Bordo en donde proponen que funciones que en la actualidad está realizando el colectivo de Intervención sean realizadas por personal de empresas externas; venimos a solicitar al Comité de General de Empresa de Renfe y centrales sindicales que lo componen, que de manera conjunta convoquen las movilizaciones que sean necesarias que obliguen a la Dirección de RENFE a la retirada de las funciones de la mencionada licitación”.*

*“Los abajo firmantes, trabajadores/as del colectivo de Comercial de RENFE que tenemos como una de las salidas profesionales, el ascenso a OCN 1 y ante las condiciones del contrato de licitación iniciada por RENFE de los Servicios a Bordo en donde proponen que funciones que en la actualidad está realizando el colectivo de Intervención, sean realizadas por personal de empresas externas; venimos a solicitar al*

S.F.F. - CGT



*Comité de General de Empresa de Renfe y centrales sindicales que lo componen, que de manera conjunta convoquen las movilizaciones que sean necesarias que obliguen a la Dirección de RENFE a la retirada de las funciones de la mencionada licitación”.*

Como miembros del CGE y representantes de la plantilla, creemos que es obligación de todas las formaciones sindicales que componemos el CGE, hagamos extensible el deseo de estos trabajadores y trabajadoras, planteando de forma conjunta, movilizaciones que den como resultado, la retirada de la suplantación de funciones que se pretende y que estas funciones sean solamente prestadas por el Colectivo de Intervención de RENFE, y nunca, por personal de empresas ajenas que carecen de la necesaria formación y conocimientos para garantizar un servicio de calidad que cumpla todos los parámetros de seguridad.

Esperando que sea tenida en cuenta esta petición por todos los miembros del Comité, recibid un cordial saludo. Quedando a la espera de vuestra respuesta.

Atentamente,

Fdo. Luis García Pastor  
Miembro del CGE por el SFF-CGT

\* Se anexan hojas de firmas.

